

## INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VERSACHERY S.A

Guayaquil, Julio 5 del 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE VERSACHERY S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales, societarias y monetarias vigentes, hemos examinado los Estados de Situación y Resultados al cierre del Ejercicio Económico por el año 2010., de conformidad con Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Se nos proporcionó todos los documentos correspondientes al ejercicio terminado y se nos ha mostrado los siguientes documentos:

1. Escritura de Constitución, nombramientos
2. RUC de la Compañía
3. Declaraciones de impuestos en cero, al término del ejercicio
4. Asientos de Constitución, para apertura
5. Revisión de presupuesto de gastos
6. Revisión del programa de contabilidad

Hemos revisado para el inicio de las operaciones y transacciones comerciales los procedimientos y políticas que maneja la empresa durante el próximo periodo, fundamentado en principios de contabilidad y como lo dictan nuestras normas legislativas, en concordancia con las NEC, así como también, hemos revisado el sistema de contabilidad que se ha implantado y está conforme a los principios mencionados.

Se ha planificado la preparación de un presupuesto de ingresos y Gastos, para fijar metas y el desarrollo de su actividad, verificamos su forma y manejo, es razonable y está registrado en sistemas.

En mi opinión puedo definir que la empresa al cierre del presente ejercicio económico 2010., no ha generado actividad, y para el siguiente periodo empezara a desarrollar sus actividades.

Atentamente

  
CP. Carlos Joffre Troya Molina  
R.N. # 02866